

Marinilla – Antioquia, 30 de mayo de 2026.

CUENTA DE COBRO N 05

**LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS, CORPORACIÓN AGENCIA PARA EL
DESARROLLO DE LOS MUNICIPIOS DE LA SUBREGION DE BOSQUES –
CORPOBOSQUES**

CON NIT 900.225.707-1

DEBE A:

CESAR AUGUSTO MURICIA SUAREZ, identificado con C.C. No. 93.291.036, la suma de **DOS MILLONES DE PESOS M.L (\$2.000.000)**, por prestar los servicios contemplados en el Contrato de Servicios No **CPS-006-2026** con fecha del acta de inicio del **15 de enero** del 2026 y Cuyo Objeto es: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE LAS ACTUACIONES Y TRÁMITES DISCIPLINARIOS DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS CORPORACIÓN AGENCIA PARA EL DESARROLLO DE LOS MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN DE BOSQUES “CORPOBOSQUES”, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y LA PREVENCIÓN DE RESPONSABILIDADES DISCIPLINARIAS.”

Dichos recursos se encuentran respaldados en los siguientes documentos:

- Disponibilidad presupuestal: 016 de 05 de enero del 2026
- Compromiso presupuestal: 013 del 14 de enero de 2026

De acuerdo con lo anterior, se deberá cancelar la suma de **DOS MILLONES DE PESOS M.L (\$2.000.000)** por los servicios prestados durante el mes de **MAYO de 2026**.

Anexo: Informe de Actividades.

Cordialmente,



CESAR AUGUSTO MURICIA SUAREZ

C.C. 93.291.036

Abogado